

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 10938** *Resolución de 11 de octubre de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, de corrección de errores de la de 25 de enero de 2013, por la que se publica la incorporación al catálogo nacional de materiales de base de unidades de admisión de la especie forestal *Quercus suber* L., para la producción de materiales forestales de reproducción seleccionados.*

Advertido un error de omisión en la Resolución de 25 de enero de 2013, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación al Catálogo Nacional de Materiales de Base de unidades de admisión de la especie forestal *Quercus suber* L., para la producción de materiales forestales de reproducción seleccionados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero de 2013, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación.

En la página 11268, en el dato de «longitud» del material de base codificado como «RS-46/02/10/007», se incluye el valor «07°04' W».

Madrid, 11 de octubre de 2013.–La Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal, Begoña Nieto Gilarte.